

Signos

50 años

IBC Instituto
Bartolomé
de Las Casas

cep

Centro de
Estudios y
Publicaciones

AGO 2025
AÑO XLIV

NÚMERO

8

ATREVÁMONOS A CONFIAR EN EL FUTURO

Te Deum 2025: dirigir para servir

Criminalización y olvido: ¿qué derechos
se les debe a los pueblos indígenas?

Puerto Maldonado: Asesinan a defensor
ambiental

EDICIÓN DIGITAL

5 DE AGOSTO DE 2025

ATREVÁMONOS A CONFIAR EN EL FUTURO

Para que no se repita

“Estamos mal”, “cada vez peor”. Estas frases acompañan la vida cotidiana como banda sonora. Una sintonía (casi) unánime en calles, mercados, combis, universidades, conversaciones de vecinos, comentarios en recesos de reuniones, encuentros y conversatorios, en clubes sociales, medios de comunicación y plataformas digitales.

No se puede negar las bases bien fundamentadas y, sobre todo, tristemente experimentadas por tantas y tantos, a lo largo y ancho del país, que bien podrían nutrir este editorial con casos de la vida real.

Son sufrimientos que matan antes de tiempo. Injustos, inútiles y estériles que hay que denunciar, acompañar y transformar para que no se repitan.

Y tú, ¿qué Perú quieres?

Tomemos un respiro. Visitemos otras frecuencias, otras sintonías. Pongamos nuestra mirada y oídos renovados en ese “casi” del unánime. Fijémonos en quienes piensan, hacen posible y alimentan ese “casi”.

Por ejemplo, la sección *Vivencias* de esta publicación y en las personas, acciones, iniciativas que, seguramente, vemos y oímos en nuestro entorno.

En los compromisos de tantas y tantos que, también a lo largo y ancho del país, apuestan por una sociedad que respeta los derechos humanos: de los vivos y, también, de los asesinados/as. En quienes se atreven a confiar en el futuro y caminar a contracorriente del desaliento.

En quienes gestan, proponen y facilitan la discusión sobre asuntos de interés común, y promueven la formación de una conciencia cívica para otro Perú posible: solidario, justo, sostenible para las distintas formas de vida. Ciudadanas/os movilizándose, desarrollando formas de control democrático y vigilancia comunitaria.

Necesitamos un Estado que trabaje responsable y eficazmente, partidos políticos sólidos y también una sociedad civil fuerte que se pregunte y nos pregunte: Y tú, ¿qué Perú quieres? Como, por ejemplo, los conversatorios de mayo-julio 2025 del Instituto Bartolomé de Las Casas o la iniciativa de la Semana Social 2025 “*Caminando juntos con esperanza por el bien común*”, que se llevará a cabo del 14 al 16 de agosto, convocada por la Iglesia y que nos invita a caminar juntos con esperanza por el bien común. Ante ello, deberíamos de cuestionarnos: ¿Qué respondo? ¿Cómo lo hago posible?

Esperanza: esa sombra en la historia

No se recupera un proyecto de país, si no se cree que la movilización colectiva tiene sentido y capacidad de transformar las cosas. Si yo no puedo, si quienes tengo a mi alrededor tampoco pueden, pongamos nuestra mirada - y sintonía - en quienes ya sí lo están haciendo o, al menos, intentando.

Que “frente a diversas y actuales formas de eliminar o de ignorar a otros, seamos capaces de reaccionar con un nuevo sueño de fraternidad y de amistad social que no se quede en las palabras” (*Fratelli Tutti*, 6).

La esperanza es una fuerza que empuja y nos hace raspar lo que hay, qué se hace, qué no se hace y qué se podría hacer mejor. El criterio no es tanto lo que yo espero, las posibilidades de éxito sino dejarnos movilizar por la solidaridad de quienes sufren.

Esa “sombra” en la historia, esa astilla que hacer doler es la esperanza. ¿Por qué crear motivos de esperanza? Porque hay personas que sufren injustamente (Gustavo Gutiérrez).

Atrevámonos a confiar en el futuro.

Signos DESDE 1980. Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Coordinación: Jessie Alvarado

Diagramación: Jessie Alvarado

Foto portada: Shutterstock

Basado en diseños de freepik.es

Correo: jessie@bcasas.org.pe

TE DEUM 2025: DIRIGIR PARA SERVIR

Por Leon Lucar Oba, politólogo PUCP y miembro del Equipo de Reflexión Política del IBC



28 de julio. Cardenal Carlos Castillo en Misa y Te Deum por el 204° aniversario de la independencia del Perú.

En medio de un contexto nacional marcado por el agravamiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, así como por la desidia y la ignominia de las autoridades políticas, la homilía pronunciada por el cardenal Carlos Castillo en la Misa y Te Deum por el 204° aniversario de la independencia del Perú ha sido una voz amplificadora del clamor popular y una síntesis de las aspiraciones republicanas fundadas en la virtud cívica y la búsqueda activa del bien común.

Desde 2019, y más aún con la profundización de la policrisis peruana, la homilía por Fiestas Patrias del arzobispo primado de Lima ha dejado de ser un mero acto litúrgico o protocolario para convertirse en un llamamiento profético de la Iglesia desde el Evangelio.

Se trató de un discurso público elevado en medio del desierto discursivo de los gobernantes, una voz que proyecta los millones de voces de peruanos que exigen un nuevo rumbo para el país que asegure condiciones de vida digna para todos, vele por la paz y la justicia social y reconozca los derechos legítimos de los ciudadanos —¡cuántas veces vulnerados en los últimos años!— sin caer en la criminalización de la protesta ni en el ninguneo político.

La Iglesia, en el marco de autonomía e independencia respecto al Estado desde el cual le presta colaboración,

se pronuncia sobre lo público y lo político en la medida en que existen situaciones objetivas que atentan contra la dignidad humana, impiden la realización de las aspiraciones más elevadas de las personas y socavan los fundamentos de la sana convivencia social.

Desde esta perspectiva se tiene una comprensión integral tanto del contenido como del sentido de la homilía del cardenal Castillo, lejos de críticas que hacen una lectura errónea de dicha intervención a partir de coordenadas político-partidarias.

El horizonte de la Iglesia es más profundo: es anunciar la acción salvífica de Dios en la historia humana, acoger el don gratuito de su amor y animar el compromiso por una sociedad más fraterna, justa y solidaria según los valores del reino.

A continuación, menciono algunos fragmentos de la homilía que considero gatilladores para la reflexión cristiana y ciudadana de cara a un país sumido en el desconcierto pero que guarda en sí una gran esperanza fundada en la “esperanza que no defrauda” (Rm 5,5).

El cardenal Castillo señala que “para la fe hebrea y cristiana toda responsabilidad de dirigir a un pueblo es una vocación entrañable”¹ y que “para ser un verdadero dirigente se requiere sentir las tareas encomendadas desde las vísceras más hondas de su vocación”.

Así, aludiendo a la tradición profética, la dirigencia debe responder a una voca-

ción engendrada en medio de la realidad del pueblo. No tener esta memoria viva conduce a “actuar como un simple y triste funcionario, lleno de criterios superficiales, frívolos y banales”.

En la fundación de la República del Perú, recuerda el cardenal, “era fácil ser dictador, pero muy difícil saber gobernar”. En un período de inestabilidad anárquica, “el sujeto dirigencial se forjó sin vocación democrática, primando más los intereses particulares que el amor entrañable en favor de todos”.

En medio de esas sombras, no obstante, “el anhelo democrático anidó en el pueblo sencillo que amó la unidad del Perú”. Así, la probidad, la nobleza de carácter y la moral evangélica apuntaladas por el arzobispo Luna Pizarro en 1832 adquieren particular relevancia tanto para su época como para la nuestra.

Finalmente, siguiendo el ejemplo de María encinta de Jesús que salió para atender a su prima Isabel, el cardenal recuerda que “nuestro pueblo peruano nos llama a levantarnos para ir corriendo a ayudarlo, renunciando a diferentes ambiciones y costumbres injustas” en una realidad en que “la mayoría de los casos son justos reclamos, como la necesidad de amparo ante la extorsión y el asesinato vil”.

Como corolario, afirma que “no se puede dirigir sin servir gratuitamente y de corazón”. No tenemos certeza del grado de interpelación de la homilía en las capas dirigenciales, pero sí podemos dar fe de la plena identificación de millones de peruanos con el mensaje del cardenal y la necesidad de comprometernos con la regeneración ética y política del Perú.

1) Homilía del cardenal Carlos Castillo. Recuperado de: <https://www.arzobispado-delima.org/destacados/misa-y-te-deum-por-el-204o-aniversario-patrio-homilia-del-cardenal-carlos-castillo/>

MENSAJE ENAJENADO A LA NACIÓN

Por Sandra Avellaneda, politóloga

Crédito: Presidencia de la República



Congreso de la República. Dina Boluarte en su último mensaje a la Nación por Fiestas Patrias.

El 28 de julio, tuvimos poco más de cuatro horas de relatos de fantasía, que son fácilmente refutables con datos estadísticos. La señora Diana Boluarte habló de la grandeza del virreinato del que fuimos parte: un explícito guiño a sus aliados de la ultraderecha peruana y española. Además, la señora se sigue viendo como “la mesías” que logró “recuperar el orden constitucional democrático”. ¿Cuál orden, el del crimen organizado que está en el poder?

Balance anual

Tiene la menor aprobación ciudadana en el mundo y, sin embargo, se ha aprobado elevar su sueldo. Dina Boluarte gana más de treinta veces un salario mínimo mensual, más un adicional sin límites, con su tarjeta para alimentación. ¿Qué le dice esto a los millones de peruanos que mueren de hambre, según los informes del INEI?

¿Cuál es el baluarte de Boluarte? A pesar de que tiene denuncias fiscales abiertas por crímenes de lesa humanidad (medio centenar de muertos y cientos de heridos), por corrupción (recibir relojes y lujos a cambio de presupuesto para regiones) y por abandono de cargo (cirugías estéticas), mantiene el respaldo del Parlamento que, ejerciendo una dictadura congresal, hoy tiene cooptadas varias instancias del Estado.

También respalda al Ejecutivo un sector importante de grandes empresarios. No por nada hay más exoneraciones tributarias a los agroexportadores. O se plantea la nueva ley de fondo de pensiones. O, de pronto, hay

un reimpulso de las inversiones mineras sin estudios técnicos previos.

Así, puede haber ‘crisis política’ pero el PBI no deja de crecer. Pero, ¿quién se lleva esa riqueza? Porque, en el ranking del Laboratorio de Desigualdad Mundial², somos el cuarto país más desigual del mundo. El 1% de los más peruanos más millonarios tiene cerca del 30% del total de la riqueza nacional.

Pero, también el régimen está sostenido por las fuerzas armadas. Entre otras cosas han obtenido la ley de amnistía para los que cometieron crímenes de lesa humanidad aprobada por el Congreso y en fase final de su promulgación. ¿Ya podemos afirmar, desde la academia, que la llamada transición democrática de inicios del siglo ha fracasado?

“Es fácil ser dictador, pero difícil saber gobernar”

Éstas fueron palabras que monseñor Castillo ha tenido para las autoridades, pues fueron pronunciadas en la misa a la que asistieron las principales figuras del Ejecutivo, el Congreso, el Poder Judicial y las Fuerzas Armadas. Aun cuando estemos a favor de la separación entre Estado e Iglesia, y, por ende, soy crítica con la existencia de un espacio como el Te Deum, no podemos sino aplaudir que el arzobispo de Lima ha sabido usarlo sabiamente.

De forma explícita, ha sabido decirles a las autoridades: “Nuestro pueblo percibe (...) claramente que un espíritu mafioso se ha apoderado de nuestros corazones, dejándose llevar por la malsana tendencia mundial de la indiferencia egoísta y tiránica, que pretende apoderarse del mundo, prescindiendo de los humildes y

pobres, considerándolos población sobrante”.

Marchantes que no cesan

En paralelo, mientras ella hablaba a un podio que ni la miraba, cientos de peruanos eligieron conmemorar de forma más honrosa y honesta esta fecha. En Lima, se dieron jornadas de manifestación durante varios días. Como en años anteriores, los deudos de las masacres de Puno, Ayacucho y Apurímac se mantienen incesantes en exigir justicia para quienes fueron asesinados. Sigue siendo conmovedor cómo mantienen la esperanza en el acceso a un derecho que, en este país, depende de los nexos políticos que tienes.

Pero es aún más conmovedor cómo gente solidaria hace propios esos reclamos y ayuda a mantener viva en la memoria colectiva la veracidad de los hechos acontecidos. No fue, como ella dice, un mero control de manifestaciones, sino que fueron ejecuciones extrajudiciales, muchas a quemarropa, a civiles desarmados, a adolescentes y a ancianos que querían socorrer a sus vecinos. Ya los peritos fiscales han hecho reconstrucción de los hechos minuto a minuto. No queda duda. Pero ella los sigue llamando golpistas.

Esperanza que desafía la creatividad

En diez meses habrá elecciones generales. Pero ya hemos evidenciado que el sistema político democrático no respeta el voto ciudadano. ¿Qué sentido tiene ir a las urnas? La pantomima de recambio de fichas políticas está atada al modelo socioeconómico, ese que sigue encareciendo al grueso de la población. Pero, el descrédito de lo política y del Estado no es sólo síntoma o resultado, sino que también es causa de la apatía en la participación ciudadana. En otras palabras, el descontento y la fragmentación también son orquestados. ¿A quién le conviene todo esto? Tal vez valga la pena seguir construyendo vínculos políticos barriales, más allá de lo *partidocrático*.

1) Instituto Nacional de Estadística e Informática

2) World Inequality Lab (WIL)

CRIMINALIZACIÓN Y OLVIDO: ¿QUÉ DERECHOS SE LES DEBE A LOS PUEBLOS INDÍGENAS?

Por Tabea Casique Coronado, miembro del Consejo Directivo de AIDSESP



Crédito: AIDSESP

El Día Internacional de los Pueblos Indígenas (9 de agosto) nos invita a reflexionar sobre la deuda histórica que tiene el Estado peruano con los pueblos indígenas respecto a sus derechos reconocidos en los tratados e instrumentos internacionales. Tras más de tres décadas de la ratificación del Convenio 169 de la OIT, la deuda histórica del Estado peruano con los pueblos indígenas sigue pendiente, pues las políticas públicas y la justicia, lejos de garantizar sus derechos, han profundizado la criminalización, el abandono estatal y el despojo territorial.

Entre los compromisos más urgentes del Convenio se encuentran los derechos a la participación, consulta y consentimiento de medidas legislativas; sin embargo, su aplicación en nuestro país, se omite o es inadecuada. Desde la Asociación Indígena de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), organización nacional indígena representativa de pueblos indígenas amazónicos, venimos denunciando sobre los proyectos de Ley que no han sido consultados y que ya fueron aprobados, violando los derechos de los pueblos indígenas como la Ley anti forestal, la Ley del REINFO, entre otras.

Y ahora pretenden aprobar la Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE) que afecta a los pueblos e incluso niegan su existencia, como ocurrió con el proyecto de Ley sobre Pueblos Indígenas en situación de aislamiento voluntario (PIACI).

Esto a su vez, implica el riesgo para los defensores indígenas quienes son

amenazados por terceros que se dedican a actividades o economías ilegales amparados en estas normas aprobadas por el Congreso y con aprobación del Ejecutivo.

Otra de las obligaciones incumplidas por el Estado peruano es el derecho de la personalidad jurídica de las organizaciones indígenas conforme a sus propias formas de organización, forzándolas a encajar en figuras legales, como asociaciones civiles, lo que debilita su autonomía y representación. Además, no se garantiza el territorio integral, pues persisten problemas en torno a la titulación, superposición de concesiones para actividades extractivas y acceso a los recursos, lo que genera despojo y fragmentación en los pueblos.

Este olvido es expresado también en derechos fundamentales como la salud y la educación. Recientemente, en plena emergencia por brotes de tos ferina, el Estado no desplegó acciones de prevención, ni respuestas oportunas, lo cual expone a las comunidades a un daño irreparable que se pudo evitar.

En el ámbito educativo, la imposición de docentes que no acreditan el dominio de la lengua originaria, vulnera gravemente los derechos de niñas, niños y adolescentes indígenas, al no recibir educación en su idioma y conforme a su identidad, lo cual profundiza la exclusión estructural.

Mientras estos derechos son ignorados, más de 35 defensores indígenas han sido asesinados, en absoluta impunidad, en los últimos años por enfrentar actividades ilegales. La mayoría de las víctimas eran autoridades y líderes indígenas que, pese a haber denunciado reiteradamente las amenazas ante las instancias estatales

correspondientes, como el apu Edwin Chota del Caso Saweto, en Pucallpa, y Quito Inuma, en San Martín, fueron ignorados en vida y abandonados incluso tras su vil asesinato¹.

Este contexto de violencia ha obligado a muchas viudas y familiares de las autoridades indígenas asesinadas a desplazarse forzosamente, generando no solo la ruptura del vínculo entre el territorio y sus formas de vida, sino también exponiéndolos a vulnerabilidad en contextos urbanos.

Este escenario evidencia que el modelo de desarrollo impuesto desde el Estado, ignora el derecho de los pueblos indígenas a decidir sus propias formas de vida, perpetuando una agenda extractivista.

A esto se suma la reciente aprobación de la modificatoria de la Ley de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI (Ley N.º 32301) porque limita el derecho al acceso a la justicia y es un intento de represión política y censura a las organizaciones indígenas, como AIDSESP y sus aliados que defendemos derechos de los abusos del Estado.

En ese sentido, la verdadera justicia para los pueblos indígenas exige voluntad política, mecanismos de reparación histórica y garantía, protección y respeto por los derechos de los pueblos indígenas reconocidos en los tratados e instrumentos internacionales, así como en la vasta jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La deuda no es simbólica, es estructural y mientras el Estado siga normalizando su exclusión, no habrá democracia plena en el Perú. Por ello, desde AIDSESP seguiremos resistiendo y defendiendo a los pueblos indígenas hasta lograr la implementación de sus derechos de acuerdo a los estándares internacionales.

1) Nota de la redacción. El 27 de julio Hipólito Quispehuamán Conde, ambientalista, fue emboscado y asesinado a tiros mientras trabajaba. Fue fundador de la asociación de agricultores Nueva Esperanza e integrante del Comité de Gestión de la Reserva Nacional Tambopata, Madre de Dios.

VOCES DE LA IGLESIA

PUERTO MALDONADO: IGLESIA DENUNCIA ASESINATO DE DEFENSOR AMBIENTAL

El asesinato de Hipólito Quispehuamán Conde, dirigente ambiental, agricultor y fundador de la Asociación Nueva Esperanza, ha causado profunda conmoción en la Amazonía peruana.

Ocurrió el sábado 27 de julio en la Carretera Interoceánica, dos días después de participar en una reunión con colectivos ambientales en Santa Rosa, La Pampa. Allí se debatían estrategias para proteger zonas ecológicas amenazadas por la minería ilegal y los cultivos ilícitos.

El crimen, perpetrado mientras conducía un vehículo de carga, ha sido considerado por la Fiscalía de Derechos Humanos de Madre de Dios, como un posible acto de represalia por su activismo ambiental.

Un clamor desde la Iglesia

Monseñor David Martínez de Aguirre Guinea, O.P., obispo del Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado, denunció públicamente el crimen y expresó su consternación: "Es terrible la situación por la que se está pasando en muchos lugares del Perú, aquí



Crédito: Actualidad Ambiental

en Madre de Dios. Es una situación de indefensión total para quienes se resisten a pensar en un mundo destruido".

Hipólito no solo era agricultor y padre de familia; era símbolo de resistencia y esperanza para su comunidad. Fundó una organización de base comprometida con el cuidado del bosque y la vida, y creyó en la fuerza de la organización popular frente a la amenaza ambiental.

"La gente tiene miedo —señaló el obispo—. Y hay personas que deciden prácticamente autoinmolarse porque no quieren vivir en un mundo que destruya la naturaleza. No imaginan un mundo sin sus ríos, sin sus bosques, sin vida. Y peleando por la vida, están siendo asesinados".

Una realidad alarmante y sin protección efectiva

El caso de Hipólito no es un hecho aislado. Es reflejo de una crisis estructural en el Perú. Según la organización Global Witness, al menos 54 defensores ambientales han sido asesinados desde 2012, muchos de ellos indígenas. La mayoría de los casos permanecen sin investigar ni sancionar.

El obispo de Puerto Maldonado alertó que, aunque los Estados cuentan con protocolos para la protección de defensores, no existen fondos ni voluntad política suficiente para implementarlos: "Los defensores están totalmente indefensos y expuestos. Los protocolos existen, pero no se les dota de presupuestos. No hay garantías reales".

Frente a esta desprotección, el Vicariato y diversas organizaciones como Cáritas continúan acompañando a las comunidades con proyectos de desarrollo y acciones de incidencia, articulando esfuerzos con redes como la Alianza Interreligiosa por los Bosques.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA: UN LLAMADO A NO RENUNCIAR A LA ESPERANZA



Crédito: Conferencia Episcopal Peruana

Con motivo del 204.º aniversario de la independencia del Perú, el presidente de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), Mons. Carlos García Camader, dirigió un mensaje al pueblo peruano bajo el título "204 años: no renunciemos a la esperanza".

En su intervención, Mons. García llamó a una firme responsabilidad

histórica en tiempos en que "el Perú está enfermo" e invitó a los ciudadanos a reflexionar: "¿Te comprometes a ser parte de la salud o de la enfermedad?".

A lo largo de su mensaje, expresó preocupación por diversas crisis nacionales: la inestabilidad política, la desigualdad creciente, la pobreza persistente, la minería ilegal y el auge del sicariato y del crimen organizado.

Destacó también el abandono estatal en regiones como la Amazonía y los Andes, y los riesgos enfrentados por los jóvenes, líderes sociales y comunidades indígenas.

Sin embargo, junto a este panorama de alarma, el obispo resaltó un motivo de

esperanza: la elección del Papa León XIV, a quien calificó como "un hijo de esta tierra y un padre en la fe", señalando que su cercanía con los pobres y su compromiso con el cuidado de la creación es un signo alentador para el país.

Por último, enfatizó en que la esperanza cristiana no es una ilusión ingenua, sino una fuerza transformadora que brota del amor y el compromiso con el bien común.

Y concluyó con un llamado: "Como discípulos de Cristo, no queremos sembrar miedo, sino fortalecer la esperanza".

VOCES DE LA IGLESIA

BIBLIA Y VIDA

GUÁRDENSE DE TODA CODICIA (LUCAS 12,13-21)

Por Luis Fernando Crespo

El mensaje central de este texto tiene como contexto un hecho anecdótico. Alguien le pide a Jesús hacer de mediador para resolver un problema de herencia entre hermanos. Jesús se disculpa de intervenir y aprovecha la oportunidad para lanzar una severa advertencia sobre la codicia.

Se trata de "un hombre rico" que, al parecer, poseía buenos campos, le produjeron una buena cosecha y armó toda una estrategia para almacenarla y disfrutar de ella, sin más preocupaciones que "descansar, comer, beber, banquetear". Jesús hace intervenir a Dios, diciéndole: "¡Necio!" (es decir, falto de sabiduría), esta misma noche te reclamarán el alma" y todos tus bienes "¿para quién serán?". Concluye: "así es el que atesora riquezas para sí y no se enriquece en orden a Dios".

Si nos fijamos bien, la parábola no apunta a condenar propiamente la riqueza, ni la cosecha abundante, sino la "codicia" de este hombre, que ante la abundancia sólo atina a pensar en sí mismo, en acumular más de lo que necesita. La codicia le ha borrado todo atisbo de humanidad, de amor y de solidaridad.

Jesús, para concluir, contrapone dos estilos o proyectos ante la posesión de los bienes: "atesorar riquezas para sí" o "enriquecerse en orden a Dios". Lo que cuenta no es la acumulación sino la solidaridad, el compartir, las proyectos y prácticas sociales inclusivas, que busquen asegurar lo necesario para la vida de todas las personas, grupos y pueblos. Implica salir del estrecho círculo del "mi" para entrar en el más amplio y universal del "nosotros", siguiendo la palabra de Jesús que nos enseña a pedir "el pan nuestro". Pedirlo y hacerlo posible. Como toda propuesta, que viene de Dios, exige conversión, cambio de mentalidad, de manera de ver y entender la vida y la sociedad. Hoy no nos resulta fácil. Se valora más el éxito individual, medido precisamente por los bienes o el poder que se acumula. El afán de acumulación por parte de los poderosos y del sistema económico crea y aumenta la desigualdad entre las personas y entre los pueblos, es responsable de muertes "antes de tiempo", destruye la esperanza de quienes ven frustradas sus aspiraciones a una vida mejor.

"Guárdense de toda codicia", nos sigue insistiendo Jesús hoy. No pongan su confianza fundamental en la acumulación de bienes y de poder.

ANUNCIOS

► Semana Social 2025 ◀

**Caminando juntos
con esperanza por
el bien común**



14, 15 y 16
de agosto



CEFOSA,
Lima

Convoca:



Con apoyo de:



VOCES DE LA JUVENTUD HACIA EL BUEN VIVIR

Por Nilo Suasaca Pelinco

Crédito: DHUMA - Puno



Miembros de la Organización Gloriosa Federación de Estudiantes Coateños UNA - Puno en el Auditorio de la Municipalidad de Coata tras finalizar una actividad.

Soy Nilo Suasaca y en esta oportunidad quiero contarles sobre la Gloriosa Federación de Estudiantes Coateños de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno (FEC-UNAP).

Gracias al respaldo de la Institución de Derechos Humanos y Medio Ambiente (DHUMA – Puno), se ha emprendido un proceso participativo con jóvenes estudiantes coateños, con el objetivo de concientizar sobre el cuidado del medio ambiente y, especialmente, sobre la problemática de la cuenca hidrográfica del río Coata, ubicada en la región Puno.

Y es que, desde hace más de dos décadas, esta cuenca enfrenta una grave contaminación provocada por tres fuentes principales: la actividad minera en las cabeceras de cuenca, el vertimiento de aguas servidas sin tratamiento y la acumulación de residuos sólidos provenientes de la ciudad de Juliaca. Estas situaciones han generado un impacto negativo en la agricultura y ganadería local, actividades fundamentales para la economía de las familias coateñas.

Ante la crisis ambiental, en acciones juveniles como jóvenes estudiantes originarios de Coata, profundamente preocupados, hemos iniciado de manera orgánica y colectiva un proceso orientado a fortalecer capacidades, sensibilizar a estudiantes de

nivel primario y secundario y visibilizar los impactos de la contaminación del río Coata.

Asimismo, durante este proceso, se han llevado a cabo capacitaciones virtuales y presenciales en el distrito de Coata, en las que se abordaron temas clave como: el fortalecimiento de capacidades sobre causas y consecuencias de la presencia de metales pesados en el recurso hídrico y la afectación a la salud humana; fortalecimiento de capacidades en la fiscalización ambiental y leyes de protección de recursos hídricos, organización y liderazgo, derechos humanos y ambientales, compartiendo experiencias con la Cuenca Llallimayo, la organización de mujeres y los jóvenes de Coata.

También hemos realizado acciones de incidencia social y comunicacional, con el fin de visibilizar la contaminación ambiental que enfrentan cotidianamente las comunidades de la cuenca. Hemos abordado la situación de las personas expuestas a metales tóxicos mediante análisis situacionales y cifras actualizadas sobre la crisis ambiental en el Perú.

Como parte de este esfuerzo, se ha elaborado un reportaje audiovisual participativo, con tomas de la unión del río Torococha con el río Coata, donde se evidencia la coloración gris y la contaminación del agua que desemboca sin tratamiento en el lago Titicaca, afectando gravemente al sector agropecuario.

Asimismo, se han impulsado espacios culturales de sensibilización, como el Concurso de Fotografía “*Fotografiando mi Cuenca Coata*” y el Concurso de declamación poética “*Miski Harawi Coata*”, realizado en quechua y con vestimenta típica de Coata.

En estos espacios, la juventud expresa, a través del arte, la afectación del medio ambiente, la crisis de salud humana, la desatención del Estado y la vulneración de los derechos fundamentales de la población. La poesía, la fotografía y la palabra se convierten así en herramientas de resistencia y denuncia.

Hoy nuestra organización de estudiantes continúa acompañando a la población en la defensa del territorio, del agua y de los recursos naturales, tanto desde la acción social como desde la producción académica e investigativa.

Expresamos nuestro profundo agradecimiento a las instituciones que nos han apoyado, así como a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, por su respaldo en este proceso que articula la voz de la juventud con el compromiso social y ambiental.

¡Por un Buen Vivir y un futuro con justicia ambiental para nuestras comunidades!